

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 270
PRIMAVERA, 28/06/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CINTHYA TRIVIÑO DIAZ Rut 016353878-4
La Cantidad de \$ 650,000 SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PAGO POR TALLERES DE HABILIDADES SOCIALES Y COORDINACION PIE DE LA
ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2012, SEGUN
BOLETA DE HONORARIOS N° 15. INICIATIVA 'COMUNIDAD EDUCATIVA INTEGRADA Y
COMPROMETIDA', TALLER DE HABILIDADES SOCIALES, PGM 2012. -
Fecha de Pago 28/06/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	15	28/06/2012	650,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		650,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	650,000	
Totales		650,000	650,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	650,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		585,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		65,000
Totales		650,000	650,000


CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL


MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE (S)

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero